

# Los últimos cines de verano en el Valle del Tiétar.

Cine-terrazza "La Melodía" de La Adrada

F. Javier Abad Martínez

*A mi amigo José Luis Sierra "Corato",  
el último maquinista.*

## Resumen

El Cine de verano La Melodía de La Adrada es la última empresa cinematográfica que continúa sus actividades en el valle del Tiétar. Estas terrazas de verano fueron testigos del paso de una época y de un acercamiento de los habitantes de los pueblos de veraneo a la realidad social española e internacional, único vínculo con el exterior además de la radio y la prensa hasta la llegada de la televisión. Supusieron también un mecanismo de integración social entre distintos grupos sociales y distintas generaciones, un ocio alegre, sano y divertido, un universo mágico. La irrupción del video y DVD, la programación televisiva y las descargas por internet han supuesto la liquidación paulatina de este tipo de negocios, privando a los espectadores del disfrute colectivo al aire libre bajo el cielo estrellado, de las ilusiones que el cine genera.

## Abstract

The Summer Cinema "La Melodia" of La Adrada is the latest company to continue its activities in the valley of Tiétar. These summer terraces witnessed the passing of an era and a gathering of the villagers to resort to the Spanish and international social reality, the only link with the outside in addition to radio and the press until the arrival of TV. Also assumed a mechanism of social integration among different social groups and different generations, a lively entertainment, healthy and fun, a magical universe. The advent of video and DVD, television programming and Internet downloads have resulted in the gradual liquidation of this kind of business, depriving viewers of the collective enjoyment outdoors under the starry sky, in the illusions that the film generates.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los cines de verano seguían con las reposiciones de otoño-invierno-primavera, con opción a las sesiones de las 10 y las 12 de la noche. Estos cines tenían un

público incondicional que se tomaba la sala de proyección como un lugar de encuentro, además del disfrute de ver la película bajo las estrellas, muchas veces el único divertimento para ciertos colectivos y grupos de edad, hasta la extensión posterior del video. Constituyeron una manifestación sociológica con tradición de décadas, con algunos ingredientes añadidos al visionado como gritos, chistes, bocadillos, bebidas, pipas, etc<sup>1</sup>.

El número de locales dedicados a la exhibición cinematográfica aumenta en verano mediante las populares terrazas al aire libre que congregan a los vecinos de un modo más distendido que en invierno y donde el visionado de los films se acompaña del consumo de comidas y bebidas.

Frente a un público indeterminado y heterogéneo en las salas usuales, las de verano acogen a un alto tanto porcentaje de vecindario asiduo fiel al espectáculo, para quien las excelencias del film o su proyección no son necesariamente valores a tener en cuenta. Aunque también se exhiben películas de calidad, los criterios de programación atienden más bien a criterios comerciales, los éxitos del momento.

En las áreas rurales sin salas de proyección permanentes, los cines de verano constituyeron la única posibilidad de ver aquellas películas en las que participan los ídolos, esas estrellas de cine a imitar, y, a la vez, supusieron una válvula de escape individual en una sociedad cerrada, conservadora en sus costumbres, una ventana hacia nuevos usos y comportamientos.

El cine de verano es un concepto de exhibición independiente y peculiar, que, además de sustituir temporalmente las deficiencias de un local cerrado, presenta sus propios atractivos y peculiaridades, que convencen al espectador con una forma diferente de ver cine. Permite a un público numeroso y abigarrado, poco obligado por convencionalismos sociales, a guardar unas normas concretas de comportamiento. Se muestra, ya desde un principio, como una forma paralela a otras de asistir al cine.

También transmite el cine de verano un aroma familiar y festivo, lugar de esparcimiento para los pequeños mientras los padres disfrutan de la película, pandillas de adolescentes masticando pipas sin cesar, parejas de novios arrullándose, ancianos recordando viejos tiempos.

El Cine La Melodía de La Adrada sigue manteniendo viva, ya entrado el siglo XXI, esta tradición veraniega de los pueblos de valle del Tiétar abulense.

---

1 AMAR RODRÍGUEZ, Víctor Manuel. *El cine y otras miradas. Contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2009.

## 2. FUENTES

Es difícil encontrar información estadística relativa al cine, y más de los cines de verano. Sólo visitando los registros de los diferentes municipios se podrían obtener datos fidedignos. En las estadísticas oficiales encontramos informaciones bajo epígrafes como: Cines, Cinematógrafos, Salas de proyección, espectáculos, etc., casi nunca referencia explícita a los cines de verano, y a veces camuflados en el epígrafe "salas de baile", pues muchos de ellos ejercían la doble función de cine y baile. En este sentido, y para el valle del Tiétar, hemos tenido que recurrir a testimonios orales en su mayoría, eso sí muchos de ellos de primera mano, de sus protagonistas: empresarios y operadores.

Los Anuarios del Instituto Nacional de Estadística (INE) desde 1944 recogen algunos datos a través del Servicio Sindical de Estadística (D.N.S) primero, y posteriormente de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, y ya con la democracia, por las sucesivas Direcciones Generales y organismos adscritos al Ministerio de Cultura: Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, Dirección General de Cinematografía, Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales, Servicio de Estadísticas y Análisis de Datos, Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual.

Estas fuentes proporcionan datos generales sobre número de salas, bailes, teatros y aforos. En la década de los años cuarenta sólo aparecen trece salas de proyección en la provincia de Ávila y 88 bailes, por lo que los cines de verano quedarían encuadrados en cualquiera de los dos apartados. En la década de los cincuenta se incorporan datos generales de aforos y se aprecia un ligero incremento de las salas de proyección (27). Sólo en el *Anuario de 1959*, con datos provenientes del año 1957, se registran dos salas de verano con un aforo de 260 espectadores, y ya en los sucesivos anuarios de los años sesenta aparecen estos cines o salas de verano sin datos. En el Anuario de 1970 perteneciente a los años 1967-1968 se citan dos cines comerciales de verano para la provincia pero sin ningún dato añadido más. Los anuarios de los años setenta se preocupan más de otros aspectos como el número de espectadores y la recaudación, tanto de películas españolas como extranjeras, los anuarios de los años ochenta y noventa incorporan el gasto medio por espectador, que experimenta un crecimiento vertiginoso.

## 3. EL CINE Y LA SOCIEDAD. CINE ESPAÑOL Y CINE EXTRANJERO

El cine es un perfecto testigo de la sociedad, la historia, del entorno en general y es una fuente fidedigna para su estudio. Lo cierto es que, por acción u omisión, el cine es un documento de la sociedad.

Desde el surgimiento del cinematógrafo hasta la era del cine como difusor de propaganda política en la era de la cultura de masas, el cine se ha caracterizado como un medio de cohesión social, transmisor cultural y como productor de hegemonía, sobre todo en la era de la globalización. Hay muchos ejemplos de cómo el cine puede exponer o transmitir una ideología: el cine de Hollywood con el *"american way of life"*, el expresionismo alemán y las películas alemanas sobre la ideología nazi, las industrias cinéfilas en la India y China que exponen la propia ideología del gobierno o del grupo en el poder o los cines de propaganda oficial nacional como el de la postguerra franquista.

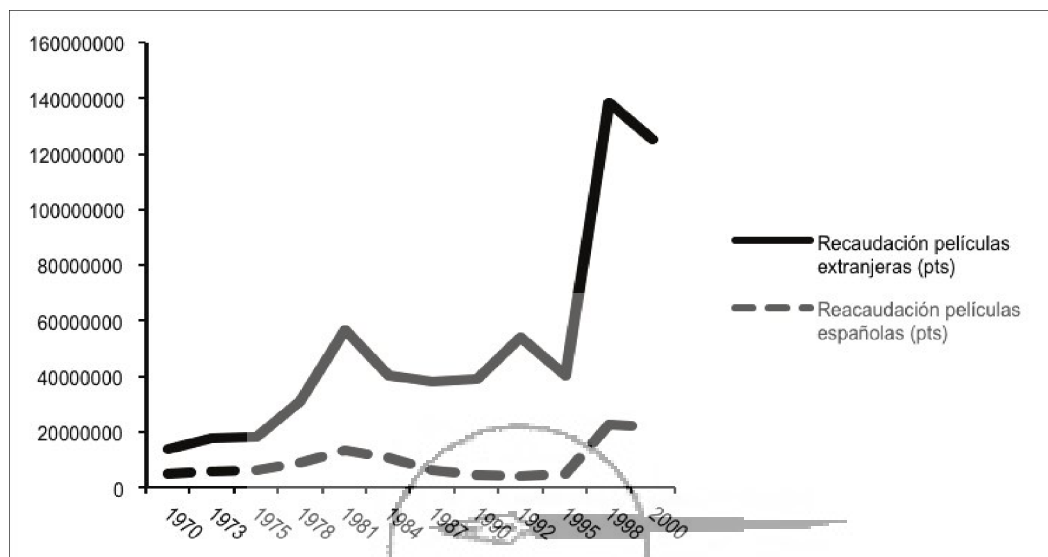
Pero al margen de estas cuestiones, el cine se ofrecía a partir de la débil liberalización de la década de 1950 como una oportunidad de negocio. El progresivo aumento de la renta y la presión de la MPAA (Motion Picture Association of America), el cartel que agrupa a las grandes empresas de Hollywood, con boicots en 1951 y 1955-58, logran la derogación de la Ley de la Industria cinematográfica en 1959, con la posibilidad de entrada de capitales extranjeros para producir películas y por supuesto para la exhibición de las propias. En 1955 el Gobierno español impone el 4x1 y el "baremo", que no distingue entre distribuidoras filiales e independientes, con lo que la MPAA pierde la facultad de gestionar su propio cupo. La MPAA se retira del mercado español momentáneamente para volver triunfante cuatro años después. Se inicia así un largo proceso de incorporación de España a la exhibición masiva de películas norteamericanas, en las que se encuentra inmerso un fuerte entramado empresarial preocupado por hacerse con películas de importación, inaugurando a su vez una colonización cultural que dura hasta la actualidad.

Desde la victoria aliada en la IIª G. M se relaja el endurecimiento que el régimen franquista había impuesto a la entrada de cine americano (Ley de la Industria Cinematográfica de 1946 que prohibía la inversión extranjera en la producción y se reservaba el doblaje). El Acuerdo Cinematográfico Hispano-Norteamericano de 1952-55 incluye 100 permisos y el precio por película se desglosa en 600.000 pts para las películas de blanco y negro y 700.000 para las de color, el 60 % de los beneficios deben quedarse en el país y emplearse en producción propia, coproducción o gastos de mantenimiento de las distribuidoras.

Al mismo tiempo, el régimen franquista toma una serie de medidas que reducen los beneficios de los exhibidores, como las cuotas de pantalla, o incrementa sus gastos, como la obligación de proyectar el NODO y documentales.

Como el precio de la entrada no deja de subir, el régimen interviene para favorecer al exhibidor y evitar que el incremento sea de tal calibre que el cine deje de ser un espectáculo popular. Por ejemplo, las autoridades defienden los contratos de las películas a tanto alzado o "venta en firme" (la distribuidora evalúa los posibles ingresos y solicita del exhibidor una cantidad fija), típicos de los cines de verano, menos onerosos para el exhibidor que los contratos a porcentaje (sobre

los ingresos netos, ingresos totales menos impuestos, de los que el distribuidor se queda con el 50 % o 70 %).



Recaudación películas en la provincia de Ávila (1970-2000).

Fuente: Anuario Estadístico de España (INE). Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

Con respecto a las diferencias en la exhibición de películas españolas y extranjeras, ya desde el año 1970 se aprecia una mayor recaudación en las extranjeras respecto a las españolas: 5.313.000 ptas para las españolas y 8.399.000 pts para las extranjeras. A partir de aquí y en los sucesivos años las diferencias se acrecientan notablemente, sobre todo a partir de la mitad de los años noventa, tal y como se aprecia en el gráfico.

#### 4. PRECIOS DEL CINE

Una de las notas más características de la España de finales del s. XX es el espectacular crecimiento del tiempo libre. De 1978 a 1991, pasamos de 450 horas de asueto al año a 1015. En 1997 el gasto en ocio espectáculos y cultura es de un 9 % del gasto familiar. Pero esta ampliación del tiempo y el dinero para ir a las salas coincide, sin embargo, con el declive del cine como espectáculo público.

La crisis de la exhibición, iniciada en 1968, se acentúa en los años ochenta, desapareciendo la mayoría de los cines de propiedad familiar y los de poblaciones menores de 30.000 hab., o de una única sala.

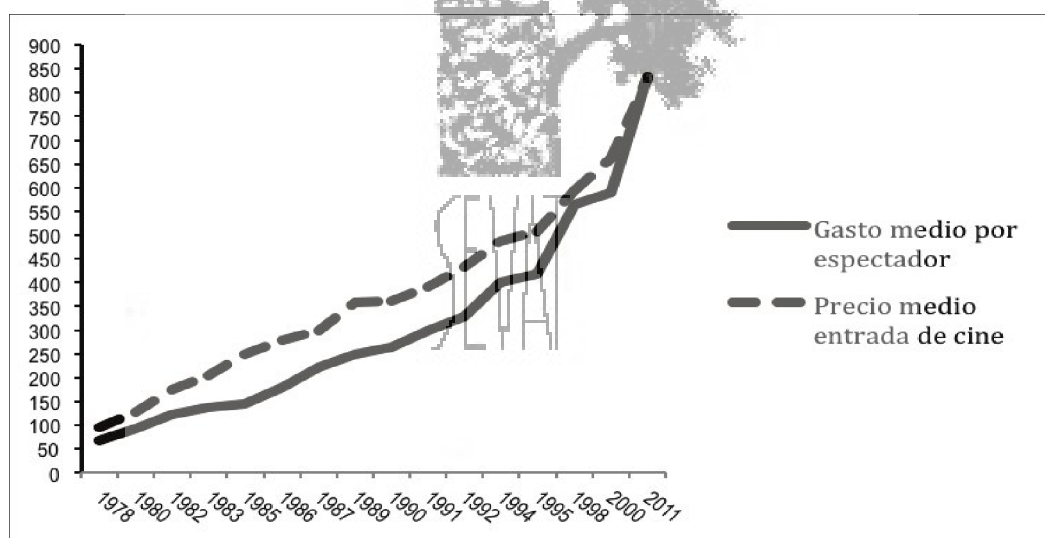
Las películas rivalizan con actividades de ocio relacionadas con el turismo y la hostelería o bien con actividades culturales, aunque sus competidores más directos son los bienes que junto con el cine forman la industria del espectáculo: el teatro, las variedades, el circo, los toros, el deporte y los espectáculos musicales.

El alto grado de utilidad que el público otorga al cine en esos años permite que su precio sea asequible. Y, viceversa, cuando a partir de los años sesenta el público descubre márgenes de utilidad mayores en otras formas de entretenimiento, el precio del cine sube, profundizando aún más su crisis<sup>2</sup>.

Es decir, que a partir de 1976 la entrada media crece por encima del coste de la vida, y por encima de la renta per cápita, sube siempre por encima del salario mínimo, con lo cual se va perfilando un nuevo tipo de espectador de clase media, más "elitista", más próximo al veraneante del área que nos ocupa. Y aunque todos los públicos acceden al cine, ya algunos sectores se marginan o automarginan del proceso: obreros, agricultores y pastores, jubilados, etc.

Pero el factor clave para contener el espectacular crecimiento del precio del cine consiste en la intervención de la taquilla. Cualquier subida debía ser autorizada por el gobierno.

También, y a partir del año 1973, la cifra de espectadores disminuye, pero a pesar de ello la recaudación aumenta. 1973: 801.000 espectadores; 1974: 641.000 espectadores; 1975: 496.000; 1976: 521.000; 1978: películas españolas 133.656 espectadores y 332.397 espectadores para las extranjeras.



*Gasto medio por espectador y película y precio medio de la entrada (ptas)  
en la provincia de Ávila (1978-2011).*

Fuente: Anuario Estadístico de España (INE). Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. Cinematografía: información estadística y boletín informativo: películas, recaudaciones, espectadores, Mº de Educación y Cultura.

A la vista de los datos y gráficos anteriores, se puede apreciar que si bien la disminución del número de espectadores y de cines en funcionamiento es un hecho

constatable, al mismo tiempo se registra un aumento en el número de películas exhibidas y en la recaudación total, así como en los precios de las entradas y el gasto medio de los espectadores.

## 5. FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

El funcionamiento administrativo de los cines de verano estaba sujeto a la “discrecionalidad” del Gobernador Civil, que autorizaba los permisos renovables anualmente, previo dictamen del Ayuntamiento en informe positivo o negativo. A su vez la empresa debía facilitar al Ayuntamiento la Hoja de licencia de exhibición de las películas, informe a la Sociedad General de Autores y control de taquilla por parte de Hacienda. La inspección anual del Ministerio encargado (Información y Turismo, Cultura, etc.) solía efectuar una visita a mediados de agosto en la que se pedían las medias entradas cortadas de la recaudación dentro de unos sobres.

No existía libertad de empresa propiamente dicha, sino que la inauguración de una sala requería de la aprobación del Sindicato Nacional del espectáculo, el cual sólo concede esa licencia cuando la demanda está claramente por encima de la oferta. Esta medida favoreció la apertura de numerosos locales en las zonas rurales.

## 6. CRISIS DE LOS CINES DE VERANO: CRISIS DE LA EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICA

En las encuestas de la SGAE<sup>3</sup> a finales de los noventa se aprecia que debido a su precio el cine ya no se encuentra entre las actividades de ocio más habituales de las clases bajas. Éstas prefieren estar en familia, ver la televisión o quedar con los amigos, porque el precio de la entrada es caro en comparación con la televisión.

La película es ya un esparcimiento elitista: propio de personas con un nivel de rentas medio y alto y buena formación. Asimismo, el cine pierde pluralidad porque los argumentos, los personajes, el género o el estilo de las nuevas películas corresponde a ese público joven de clase media y alta. Las clases con menor poder adquisitivo (obreros, pensionistas, niños, amas de casa, parados, etc) han sido relegadas a ver el cine a través de la televisión en abierto, ya que ven los filmes dos o tres años después de su estreno.

Por otro lado, hay una estrecha relación entre cine y televisión, ya que hoy las cadenas de TV son una parte importantísima en la financiación de las películas, como lo demuestran los sucesivos canales por los que hoy circula una película:

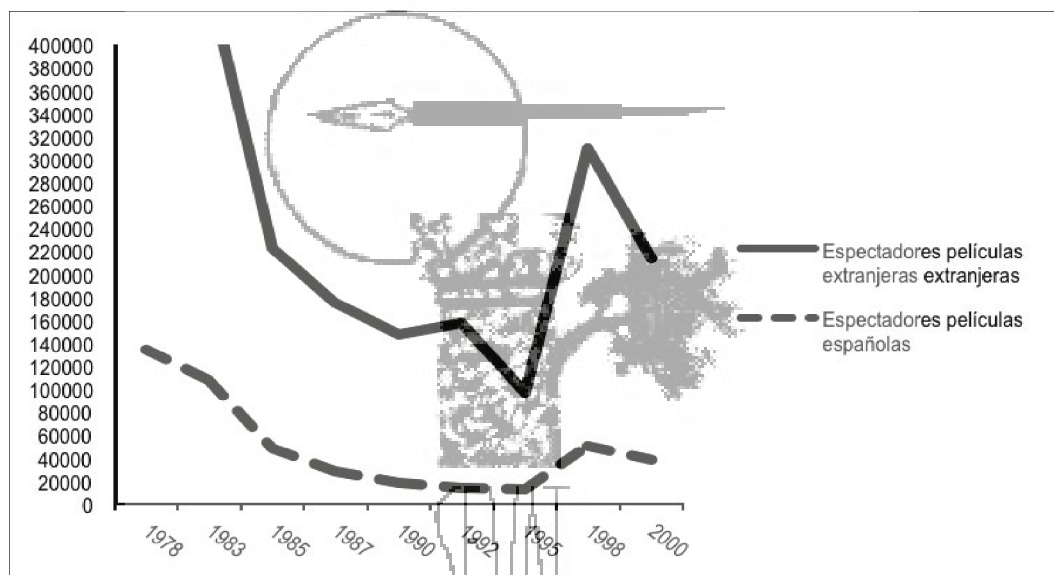
---

3 *Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural*, Fundación Autor, 2000, p.81.

sala de cine, video, pago por ver, canal de pago y TV en abierto. Se ha pasado de una estructura de precios de sala a una estructura de precios multicanal.

Desde 1967 la competencia de la TV y el éxito de otras formas de ocio como salas de baile y discotecas reducen la asistencia de espectadores.

Respecto al público, los espectadores españoles abandonan las salas donde se exhibe su cine. Si en 1975 la cuota del cine español en su propio mercado era de un 29 %, en 1980 baja al 20 %, y en 1993 al 9 %, siendo la media entre 1996-2001 del 12 %. Por el contrario, Hollywood consigue hacerse con un alto porcentaje de la taquilla, también con tan solo un puñado de títulos exitosos, lo que cuestiona la operatividad de la cuota de pantalla.



Número de espectadores en la provincia de Ávila (1978-2000).

Fuente: Anuario Estadístico de España (INE). Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

La caída de espectadores se debe a cambios sociales<sup>4</sup>: universalización de la TV, la emigración del campo a la ciudad, la diversificación de la oferta de ocio con más actividades que compiten por hacerse con el tiempo del consumidor. El mayor confort de las viviendas ha ido unido al envejecimiento del parque de salas.

En el fondo de este descenso de la asistencia está el cambio de costumbres. Ir al cine constituía en los años cincuenta y sesenta un hábito social; que consistía en ir acompañado, casi todos los fines de semana, y comentar, a la salida, la película recién vista; ir al cine era además, en España, la única manera de evadirse de

4 Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural (1997-1999). SGAE: anuario SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. SGAE, Madrid, 1999. Conclusión barómetro. <http://www.artenetsgae.com/anuario>.



una realidad cotidiana a veces amarga y hostil, y sobre todo, de pasar un rato confortable lejos de aquellos hogares fríos y desapacibles de entonces. Este hábito ha desaparecido y ahora el cine se ha convertido en un “acontecimiento” para la mayoría de los consumidores. En los años noventa, la asistencia al cine no sólo tiene que competir con la TV, sino también con el video, y en consecuencia, con la comodidad del hogar, con la flexibilidad del horario, con el menor precio si se trata de familias, etc. Además hay una variada gama de ofertas de ocio que compiten por el tiempo del consumidor, y están apareciendo nuevas ofertas incluso en el ámbito del audiovisual: Internet, multimedia, DVD, etc.

La asistencia al cine no sólo se ha convertido en un “acontecimiento”, sino también en una práctica cultural con un punto de elitismo, y en una forma de relación para los integrantes de las generaciones jóvenes de clase media y alta. Según se va avanzando en edad y las relaciones se van haciendo más estables y se van asumiendo más responsabilidades (laborales y eventualmente familiares) que ocupan más tiempo libre, y las decisiones sobre ocio deben contemplar nuevas posibilidades (por ejemplo, a dónde ir con los niños pequeños), la asistencia al cine disminuye.

## 7. CINES DE VERANO EN EL VALLE DEL TIETAR

El 25 de julio de 1925 se inauguraba en Arenas de San Pedro “La Barraca” (por ser de madera) o Bar Cinema, en la Plaza de la Corredera, que funcionaba como café, cine y teatro. Regentado por Gregorio González Fernández, más conocido como “Mochila” o “Míster”, fue el precursor del cine sonoro en la provincia de Ávila, extendiendo su difusión con el “proyector-maleta” por todos los pueblos limítrofes.

*“...En el verano se colocaba el proyector por una ventana que daba al castillo y se proyectaba cine al aire libre, gratis, se ponía una terraza de mesas para su consumición. La pantalla consistía en una gran sábana de 4x4 transparente, la gente se sentaba por delante y por detrás en sillas que traían o en el suelo. Los que se ponían por detrás, veían los letreros al revés, no importaba porque la mayoría no sabían leer...”<sup>5</sup>”*

Desde entonces se propagó la difusión y exhibición cinematográfica por todo el valle, persistiendo hasta la actualidad, si bien ya con un carácter relictico, pues en 2011 sólo tenemos noticia de actividad empresarial en La Adrada y en Candeledda, aunque en este último caso no existe ninguna acreditación estadística o de registro provincial o autonómico en la actualidad. También tiene lugar en verano alguna proyección con el patrocinio municipal, como en Sotillo de la Adrada y sus exhibiciones en la Plaza de Toros, o circunstancialmente como en el caso de Gavilanes, que comentaremos posteriormente.

5 RUIZ GIL, A. *Familia y Cine*. Gráficas Olimpia, Arenas de San Pedro (Ávila), 1997, p.17.

El Valle del Tiétar fue la comarca abulense que más salas de cine tuvo en funcionamiento (19) entre 1896-1993, aunque desde 1976 su declinar es constante. Obviamente muchas de estas salas correspondían a cines de verano.

A continuación citamos algunas de las que se tienen noticia en 1993<sup>6</sup>, su año de apertura y su titular:

Municipio	Nombre	Propietario	Año de apertura
La Adrada	Cine Peral	Rufino Cruz López	1947
	Cine La Melodía.	Sánchez de Pedraza	1952
El Arenal	Cine Gredos Salón Crespos	Privado Amorín Nemesio Crespos	1952 Años 50'-60'
Arenas de San Pedro  - Ramacastañas	Cine La Alegría	Leoncio Bragado	1905?
	Teatro-Bar-Cinema	Gregorio González	Años 30'
	Cine Avenida	Fernández	
	Teatro-Cine-Imperial	Jesús Jiménez López	1931
	Cine El Castillo	Gregorio González	1942
	Cine Municipal Coral Hogar Cine Parroquial.	Fernández Patronato Municipal- Empresa Rueda Orgaz Hogar Parroquial	1988
Candeleda	Cinematógrafo	Manuel Campos	Años 30'
	Cine Recreo	Cándido Pérez	Años 30'
	Cine Gredos	Viuda de Juan R. Sanz	1940
	Cine Joyma	Mary Nieves. María Nieves Acosta	Años 50-60'
Casavieja	Gredos	Julio Miguel Sánchez Sánchez	1954
Casillas	Cine Parroquial		
Gavilanes	Cine El Parral	Vicente y David Vegas	Años 50'-60'
	Cine Paz		
Guisando	Cine Blázquez-El Galayar	Ventura Gómez	Años 40'
	Cine Sociedad- Recreativa		
El Hornillo	Cine Familiar		
Lanzahíta	Cine La Perla	Vicente Sánchez	1952
Mombeltrán	Cine Gredos	Serafín Hernández	Años 50'-60'
	Cine Sindicato	Rituerto	
Pedro Bernardo	Cine Avenida	Canciano García Vázquez	1952
Piedralaves	Cinema	Ángel Galado Jesús Barderas Reviriego Gregorio Pina	Años 40' Años 40' 1949
	Cine		
	Cine Capitol		
	Cine Riscal Cine Rosales		
Poyales del Hoyo	Cine Poyales		

6 GARCÍA FERNÁNDEZ, E.C. *Ávila y el Cine: Historia, documentos y filmografía*. 2 Tomos. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1995, pp. 597- 620.

San Esteban del Valle	Cine San Esteban	Ambulante	
Santa Cruz del Valle	Cine Municipal	J. Rodrigo García	Años 50'-60'
Santa María del Tiétar	Cine Parroquial		
Sotillo de la Adrada	Cine Blasco	Joaquín Blasco Mateo	1930/34
	Cine Las Terrazas	Juan González Menéndez	1942/43

Ahora bien, esta estadística resulta incompleta, a tenor de las informaciones recibidas en un pequeño estudio de campo realizado en el verano de 2011. A los anteriormente reseñados habría que añadir:

#### **La Adrada:**

Cine El Castillo (Fructuoso Fernández "Chillo", 1983-2002).

#### **El Arenal:**

Además de utilizarse los salones de baile para proyectar cine (en los salones de Nemesio Crespo, Segundo y Teófilo Fuentes), existió un cine específicamente de verano en el barrio de la Corralada, primero regentado por Teófilo Fuentes y luego por Segundo Jiménez y sus hijos, hasta los primeros años del presente siglo.

#### **Arenas de San Pedro:**

Las funciones de verano, aparte del ya citado Teatro bar Cinema y El Castillo, también se proyectaba en el Cine Arenas.

#### **La Parra (Arenas de San Pedro):**

De 1961 a 1973, hubo cine de verano en el establecimiento llamado *Salón*, local polivalente como bar y sala de baile, que se complementaba con un frontón, aprovechado para proyecciones cinematográficas en la estación veraniega, especialmente los viernes, sábados y domingos de agosto.

El citado *Salón* era propiedad de D. Abundio Moreno Moreno y contaba con la colaboración del encargado de proyección que llegaba de Lanzahíta<sup>7</sup> con la consiguiente máquina, así como del surtido de películas. (Informó: M<sup>a</sup> Concepción Moreno Torres, hija del propietario). A finales de los 80 y principios de los 90, el establecimiento *El Nogal* (Piscina y Merendero), retoma esta actividad, proyectando en la Plaza del Pueblo o bien en local apropiado junto a la propia piscina. En ambos espacios y para tal actividad se sigue contacto con la misma persona que llega desde Lanzahíta con el apoyo técnico del proyector y de distribución de películas. (Informó: Antonio Cano, allegado a la propiedad de dicho establecimiento *El Nogal*).

<sup>7</sup> Este proyectista debió ser Vicente Sánchez o bien Pedro Sierra "El del cine". Ambos recorrieron los pueblos de la comarca, desde Casillas a los pueblos del Barranco de las cinco villas: Cuevas del Valle, San Esteban del Valle y Villarejo del Valle, pues Santa Cruz del Valle (Municipal) y Mombeltrán contaban con un local fijo.

**Casavieja:**

En los años cincuenta y quizá hasta los setenta el cine de verano estaba ubicado frente a la actual farmacia, un poco más arriba de la iglesia.

*“Esta fecha de 1955 fue el inicio del cine establecido en Casavieja; el séptimo arte se desarrolló en Casavieja con mayor continuidad. La primera película fue “Yo también soy de Jalisco”, una comedia mejicana que se pasó el 13 de febrero, y salió a cartel como para mayores de 14 años. A esta le siguió “Me hicieron un fugitivo”, de otro talante, pues era un film policiaco, que fue proyectado una semana después de la anterior”<sup>8</sup>.*

En los años ochenta hubo gran profusión de cines de verano portátiles que se instalaban durante los meses de julio y agosto principalmente en la plaza de San Bartolomé, y muy esporádicamente en la plaza de los Tejares. El protocolo era sencillo, se anunciaba la película por pregón o por megafonía en coches, por la noche la gente acudía con su silla a la proyección y luego cada uno aportaba lo que estimaba oportuno: “La voluntad”. Existió en los ochenta, y hasta los noventa, un cine de verano denominado “Los Lumbrales” de Paulino Rodríguez. Este era un cine con sus sillas, más de un centenar, un escenario con pantalla, un bar y una sala de proyección. Este cine se utilizó para obras de teatro, actuaciones y otros actos.

**Gavilanes:**

El Bar Terraza Ladi, propiedad de Alfredo González (Tahona Las Torres) se convirtió allá por 1970 en el local que albergaba el cine de verano y ocasionalmente algunas proyecciones en otoño y primavera, hasta 1995. Con una frecuencia semanal de 1 o 2 días (entre 1975-1990, 3 o 4 días) en verano. Como en otros lugares el local alternaba la sala de baile con el cine. Se encargaba de la proyección un empresario ambulante, al comienzo Vicente Sánchez y Pedro Sierra de Lanzahíta y más tarde Luis Moraleda<sup>9</sup>, alias Sandokán, de Talavera, que se hacía acompañar por Cecilio, sacristán de Buenaventura. Repartía previamente durante la semana los carteles anunciadores de las películas y cobraba a porcentaje con el dueño del local, siendo el éxito taquillero más importante la película Grease (1978, USA, de Randal Kleiser).

**Lanzahíta:**

Desde 1958 a 1963 se proyectaba en 16 mm con un proyector MARÍN transportable. Luego, y hasta los años noventa, en 35 mm y con cámara fija en el Salón de Vicente Sánchez, el Cine La Perla y La Verbena en verano.

8 GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. *Historia y vida de Casavieja. Valle del Tiétar*. 1996, pp. 209-210.

9 Luis Moraleda “Sandokán”, feriante por excelencia, y muy conocido en la comarca, continua todavía con sus actividades. En el verano de 2011 realizó un espectáculo para niños en la Plaza de Toros, con dos proyecciones cinematográficas.

**Mijares:**

De tipo ambulante, se proyectaba en el Bar Verbena de la Bombilla de Vicente Carvajal y en el Bar El Pescador de Gregorio "Chófer".

**Mombeltrán:**

Hasta los años setenta se proyectaba en el Salón de baile de la "Tía Leo", mujer de Serafín Hernández. Después en el cine de Arsenio Gómez, situado en la propiedad de Antonio Rivera, hasta la década del 2000. Arsenio Gómez como empresario cinematográfico también realizaba proyecciones en los años ochenta y noventa en Santa Cruz del Valle (Centro Cultural y en el Frontón) y en la Piscina de Cuevas del Valle. Entre el cierre del Cine del Salón de la "Tía Leo" y la apertura del cine de Arsenio Gómez, hubo proyecciones en el cine parroquial. De tipo ambulante, con precio a la "voluntad" y silla particular, un vecino de Villarejo del Valle proyectaba en la Plaza de la Corredera.

## 8. CINES DE VERANO AMBULANTES

Capítulo aparte merecen los "ambulantes", que aprovechando los fines de semana, proyectaban en salones de baile y plazas, con pantallas plegables o sábanas con pesas y altavoces con cables<sup>10</sup>. Para amortizar el alquiler de la película se proyectaba el mayor número posible de veces y de lugares. Así, a lomos de burra o mula, en motocicleta y en coche de línea cargaban la maleta del proyector, los altavoces, y a veces la pantalla, recorrían rutas rurales a veces con accesos bastante difíciles. De tal manera, que al acabar un rollo se llevaba al siguiente pueblo, y en este se esperaba a que llegara el siguiente, mediante un complejo sistema de transportes. Ni qué decir tiene que algunas veces los descansos a la espera del rollo se hacían bastante largos.

Los "húngaros", definición imprecisa en cuanto a su procedencia geográfica, que oscila entre empresarios ambulantes, feriantes y "gitanos", completaban este cine ambulante. Acompañados de payasos, danzantes y animales, que con sus actividades complementaban el espectáculo cinematográfico, cobraban sus representaciones con el paso de la "gorra" o bien con la rifa de algún producto como botellas de recio coñac nacional. De ellos hay constancia en numerosos pueblos como Mijares, Gavilanes, Pedro Bernardo, Cuevas del Valle, etc.

He aquí el testimonio de Gavilanes: Los sábados y domingos veraniegos se proyectaba en la Plaza con una sábana y pesas, de tipo ambulante con maleta-proyector en un Ford americano llamado "La Rubia", pues su carrocería era de madera. La temática, sobre todo desde los años cuarenta a los sesenta se repartía entre los histórico-documentales, como "Agustina de Aragón", costumbristas y folclóricos

---

10 GARCÍA FERNÁNDEZ, E.C. *Ávila y el Cine: Historia, documentos y filmografía...*, p. 595: Citando a AA.VV.: *Emiliano Piedra. Alcalá de Henares. Festival de Cine, 1983*, pp. 19-20, 27-28.

como "Carmen la de Ronda" y religiosos como "Molokai". Hasta mitad de los años cincuenta los espectadores aportaban su silla y los niños en cuclillas delante y al comienzo (años cuarenta) con descripción megafónica, contando las peripecias del héroe, por ejemplo del "Llanero Solitario" o de Tarzán. Se vendían refrescos de granadilla, de moras, gaseosa y leche fría. Ya en los años sesenta se trasladó la proyección a un local particular, el Bar Terraza Ladi, ya citado.

O en Pedro Bernardo, donde se proyectaba en la Plaza de Toros, que se cerraba al efecto, y se mantuvo hasta 2008. De tipo ambulante, un feriante de Talavera, el ya citado "Sandokán", traía el cine y otras atracciones como orquesta musical y payasos, acompañado del proyectista (sacristán de Buenaventura).

### 9. UN CASO SINGULAR: LA ADRADA

En La Adrada convivieron durante muchos años, desde 1950 a 1980 aproximadamente, dos salas de proyección y durante los años ochenta y noventa tres terrazas o cines de verano: La Melodía, Peral y El Castillo, de las cuales sólo sobrevive La Melodía. Si bien el primero en abrirse paso fue el Cine Peral, también lo fue a la hora de despedirse del escenario allá a finales de los noventa. Esta densidad de salas da idea de la necesidad de ofrecer alternativas de ocio al turismo "veraneante" que multiplicaba varias veces la población de La Adrada. Si en un principio los asistentes eran mayoritariamente del pueblo, ya en los años setenta y en las décadas posteriores, el crecimiento de las urbanizaciones de chalets proporcionó una nueva remesa de espectadores. Asimismo, también venían espectadores procedentes de pueblos limítrofes como La Iglesuela, lugares donde los citados cines acercaban su propaganda cartelera, en algún caso como el Cine El Castillo con carteles propios dibujados y fotocopiados.

Desde 1983 y hasta su cierre en 2005 el Cine El Castillo con Fructuoso Fernández "Chillo" e hijos: Juan Manuel (Totó, el niño de Cinema Paradiso, como gusta llamarse), Ramón y Minerva, gestionaron esta terraza de verano, ayudando como proyectista Estanislao Berninches (Tío Tanis, 1983-85) y de aprendiz y posteriormente operador Juan Manuel Fernández (1985-2002) al frente de un equipo OSA (con arco eléctrico o voltaico de electrodos de carbón y luego con lámpara XENON). Con un aforo de 650 personas y la proyección de "Ator el Poderoso" (1982, ITALIA-USA, de Aristide Massaccesi) comenzó su singladura de mediados de junio a septiembre al principio y luego de 25 de julio a 31 de agosto. Como el precio de las películas en el "coche de línea" era especial, "Chillo" que a la sazón era transportista, aprovechaba los viajes con su camión a Madrid para traerse de vuelta los rollos de película, y que para ahorro de costes en algunas ocasiones compartían con otros cines, como los de Piedralaves, con el consiguiente trasiego de traslados y descansos prolongados.



*Vista del Cine Bar El Castillo en la calle Subida al Castillo de La Adrada en 2011.*

Con películas de JF Films y ALTA Films en los primeros años, después fueron adquiriendo los grandes éxitos comerciales de las grandes productoras, con su reestreno en verano y con el sistema de lotes cerrados. En general, como en la mayoría de los cines consultados, el criterio de elección de las proyecciones era exclusivamente comercial, atendiendo a los éxitos taquilleros en Madrid o a que tuvieran alguna relación con la localidad, por ejemplo “Uno del millón de muertos” (1976, España, de Andrés Velasco), que se rodó en la provincia. Destacan como hitos importantes la proyección de “La diligencia” (1939, USA, de John Ford), la serie de “destape” de los actores Fernando Esteso y Andrés Pajares o el gran éxito taquillero de “Bailando con lobos” (1990, USA, de Kevin Cotsner). Como anécdota hay que resaltar la proyección del documental musical de la gira de The Rolling Stones por Estados Unidos “Let’s spend the night together” (1981, de Hal Ahsby), todo un monumento a la modernidad por aquella época.

## 10. EL CINE MELODÍA DE LA ADRADA

Corría el año 1952 o 1953 cuando Eugenio Sánchez de Predaza empezó a urdir el proyecto de una sala de cine en La Adrada en el paraje de Las Mimbreras, hoy integrado en la Avenida de Castilla y León y que sirve de referencia a la parada

de autobuses interurbanos de la línea Arenas de San Pedro-Madrid. Hombre emprendedor, se anticipó a su tiempo y no dudó en realizar la enorme inversión que suponía la construcción del salón de cine de verano y baile con la pista circular en su parte central.

De su nombre ya sólo queda La Melodía, perdiéndose el adjetivo de “misteriosa” adjudicado ante la duda que se generó sobre qué destino iba a tener esa construcción.

Con un aforo aproximado de 500 espectadores, el cine La Melodía ha sido testigo durante más de medio siglo del continuo desfilar de los habitantes de La Adrada y sus visitantes veraniegos ante los hitos cinematográficos más importantes.

La actividad cinematográfica se veía complementada con la de Sala de Baile en las Fiestas patronales y en fines de semana, donde rutilantes orquestas como Soul-Saxo en la década de los años setenta marcaban el ritmo de los bailarines en la pista de la “Estrella”, a veces acompañados por animadoras.

La actividad de la sala discurría fundamentalmente entre los meses de Julio y Agosto con una sesión nocturna y los fines de semana de Junio y Septiembre. Esta actividad ha variado a lo largo del tiempo:

- Década de los años cincuenta: De 15 de junio a 15 de septiembre.
- Década de los años sesenta: De 15 de junio a 15 de septiembre.
- Década de los setenta: De 15 de junio a 15 de septiembre. Unas 70 películas proyectadas.
- Década de los ochenta: De 15 de julio a finales de agosto.
- Década de los noventa: De 15 de julio a finales de agosto.
- Década del 2000: De 15 de julio a finales de agosto. Unas 15 películas proyectadas

Comenzó su andadura con la proyección de la película francesa “Acorralado” (1950, Francia, Boris Lewin), proyectando ya sin descanso y hasta la actualidad, cientos de películas de todo tipo, con éxitos reseñables como:

- Cadenas Rotas (1946, GB, de David Lean)
- Las Zapatillas Rojas (1948, GB, de Emeric Powell y Michael Pressburger)
- La Mujer de rojo (1984, USA, de Gene Wilder)
- Marcelino Pan y Vino (1979, España, de Ladislao Vajda)
- Del Rosa al Amarillo (1963, España, de Manuel Summers)
- El Verdugo (1964, España, de Luis García Berlanga)

Y “taquillazos” espectaculares como: Látigo Negro (1944, USA, de Yakima Bennet, Spencer Grissell y Wallace Canutt); Con faldas y a lo loco (1959, USA, de Billy Wilder); Lawrence de Arabia (1962, GB, de David Lean); Un Hombre llamado Caballo (1970, USA, de Elliot Silverstein) con el público encaramado hasta en los árboles;



Campeón (1979, USA, de Franco Zeffirelli); El crimen de Cuenca (1981, España, de Pilar Miró); Casper (1995, USA, de Brad Silverling), etc.

Las distribuidoras más importantes que proporcionaron y proporcionan los títulos a exhibir han sido las suministradoras habituales, con sus grandes producciones: RKO (ahora UIP), ARTURO GONZÁLEZ (que distribuía género del "Oeste", como las de Clint Eastwood), WARNER BROS, 20 CENTURY FOX, COLUMBIA, IZARO FILMS, INCINE, CHAMARTÍN, LAUREN FILM, CINESA, etc.



*Puerta de entrada y taquilla del Cine La Melodía en La Adrada.*

### 10.1. NODO, tráiler<sup>11</sup> y descansos

La proyección del NODO (Noticiero oficial en la época franquista, acrónimo de Noticieros y Documentales) fue obligatoria como pase previo a la película hasta la llegada de la democracia y se enviaba por parte de la Administración con una

11 Avance. 7. m. Cinem. Fragmentos de una película que se proyectan antes de su estreno con fines publicitarios. DRAE.

periodicidad semanal. Esta herencia del pasado se diluiría definitivamente en los años ochenta, aunque muchas veces sustituida por la emisión de documentales ya sin propaganda política. A pesar de la carga ideológica, y de tener la exclusividad en la producción de noticiarios, el NODO significó para los habitantes de las áreas rurales una ventana hacia la realidad exterior, pues fueron continuos los intercambios con noticiarios extranjeros, en los que aparecían imágenes de esos países por donde deambulaban nuestros emigrantes, y que todo el mundo veía con la esperanza de reconocer a alguno de sus parientes.

Los “tráilers” suponían un adelanto de la próxima entrega de la productora correspondiente, normalmente adosados a la cinta en exhibición, una herramienta de mercadotecnia cuya intención era y es impresionar al espectador (tienen un carácter de espectacularidad) y movilizarle a que volviera a una próxima exhibición de la productora. Desde luego que proporcionaban un verdadero sistema de comunicación entre productora-exhibidor-espectador en un proceso de retroalimentación informativa sobre gustos y tendencias y de fidelización de clientes, consiguiendo que ritualicen su consumo de forma exclusiva. El cine en su afán de crecer como industria revolucionó la manera de hacer publicidad hasta el punto de convertirla en una forma más de entretenimiento. La prueba es que hoy tanto los “spots” como los “tráilers” copan la atención del espectador a un nivel parecido a como lo hace el cine<sup>12</sup>.

El descanso entre rollos de película era obligado en los cines de verano. A la necesidad de cambiar de rollo se añadía el atractivo del Ambigú<sup>13</sup>, denominación de bar o quiosco de bebidas. Con el corte y la proyección fija de “visite nuestro bar” se abría la veda a la compra de bebidas refrescantes, frutos secos y chucherías. El “ambigú” constituía un valor añadido al cine de verano, y desde luego el comienzo de la segunda parte estaba condicionado a la afluencia y término en la adquisición de refrescos. Estos “ambigús” (hay un bar en Piedralaves, propiedad de la familia que regentaba el cine de verano, que conserva este nombre), muchas veces se alquilaban a terceros para su explotación, o bien como en la actualidad en el cine La Melodía regentado por la familia propietaria.

## 10.2. Programación, Contratación y Recepción

Los criterios generales de programación de cada temporada han sido fundamentalmente comerciales, y a los gustos del empresario, ajustándose, claro está a la disponibilidad de género de las casas distribuidores y a su precio y oportunidad, reservándose normalmente las mejores o más cotizadas películas a los días posteriores a las fiestas patronales (semana del 7 al 14 de agosto) y/o al 15 y 16 de agosto.

12 DORNALETECHE RUIZ, J. “Definición y naturaleza del tráiler cinematográfico”. *Pensar la publicidad*, 2007, vol. I, n.2, pp. 99-116.

13 (Del fr. ambigü). 1. m. bufé. 2. m. Mesa o conjunto de mesas donde, en reuniones o espectáculos públicos, se ofrecen estos platos. 3. m. En estaciones de ferrocarriles y otros sitios, local para tomar refacción ligera. DRAE.



*Vista desde la sala de proyección del cine La Melodía de La Adrada durante el descanso de una película.*

El sistema de contratación ha variado con el paso del tiempo. En los primeros años, décadas de los cincuenta a los setenta, los representantes (viajantes) de cada distribuidora hacían visitas a domicilio para contratar por temporada los lotes de películas a emitir, a veces por dos temporadas.

En estos lotes cerrados quedaban incluidas algunas películas de menor interés comercial o de menor calidad, que quedaban asumidas, es decir, pagadas, aunque no llegaran a emitirse. Este sistema con los representantes no estaba exento de cierto "chalaneo" en la negociación, existiendo dos formas de contrato: a porcentaje de taquilla o a precio libre por película, pero con facilidades de pago a posteriori.

Pero los tiempos cambian, y en la década de los ochenta es el empresario el que va a la casa distribuidora para contratar la temporada, exigiéndose ya el pago casi por adelantado de la película a emitir o a la salida del almacén. Desde los años noventa el sistema de contratación de películas es de libre elección de películas dentro del lote, aunque la distribuidora siempre introduce algún género de dudosa calidad.

Una vez realizado el contrato, el programador de la casa se pone en contacto con la sala de exhibición, o viceversa, para acordar el día y la hora de entrega, normalmente con dos días de antelación sobre la proyección fijada, y en el autobús (coche de línea).

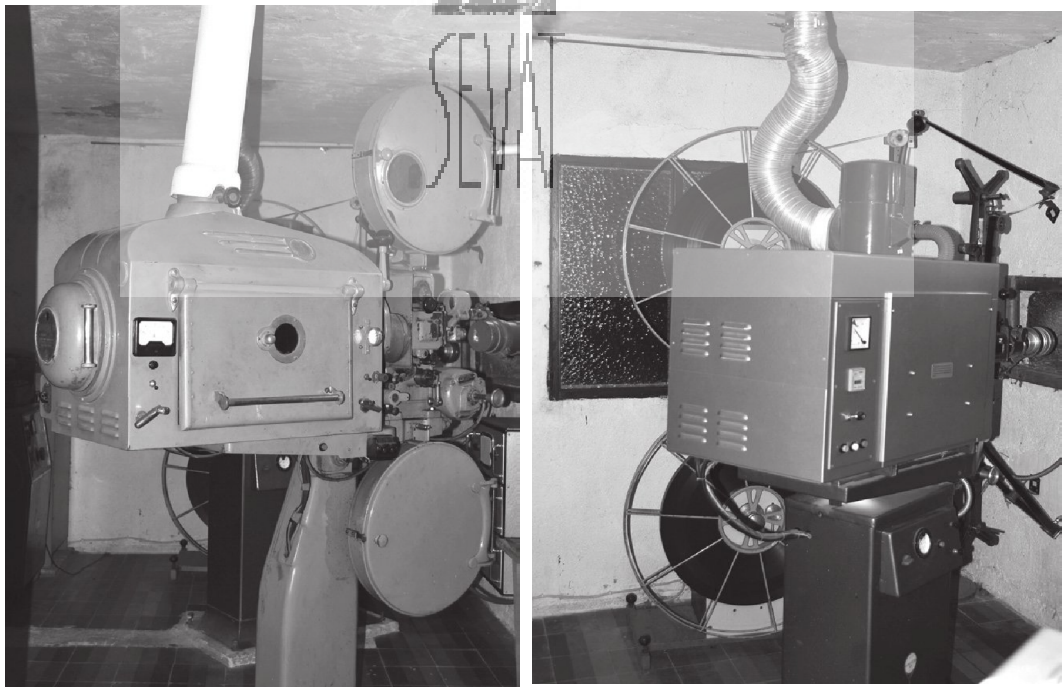
### 10.3. Operadores y Equipo

Durante la década de los años cincuenta y parte de los sesenta el operador fue José Luis Anta, de Piedralaves, y en ocasiones, circunstancialmente Marcelino

Vegas. En la década de los años sesenta Miguel Moya, conocido como el Sr. Moya, dando paso a Estanislao Berlinches (Tío Tanis), que también fue operador en el cine El Castillo durante los años setenta; de él aprendió el oficio el actual operador José Luis Sierra "Corato", que lo desempeña hasta la actualidad.



*El operador José Luis Sierra "Corato" bobinando rollos de celuloide en el cine La Melodía (agosto 2011).*



*Máquinas SUMERSOND (antigua) y VINCITOR XX (moderna).  
Cine La Melodía de La Adrada.*

El cine La Melodía dispone de dos máquinas de proyección, una Hispanian (Equipo de proyección y sonido SUMERSOND) y una Vincitor XX, la primera, muy antigua sólo se usó en contadas ocasiones; y una bobinadora WASOLO. Recientemente (2011) se ha reparado el sistema de sonido incorporando tecnología moderna láser.

## 11. OCASO DE LOS CINES DE VERANO

Los viejos cines con grandes pantallas o los cines de verano han sido sustituidos por los minicines, el video, el DVD, las descargas de Internet y el aire acondicionado. La década de 2000-2010 va a suponer la desaparición casi definitiva de los cines de verano, y por supuesto también de muchas salas tradicionales. En la provincia de Ávila la distribución de locales y salas de cine arroja en el año 2005 el siguiente balance: Ávila capital (2 locales y 11 salas); Arenas de San Pedro (Locales. 1 Salas. 1); El Barco de Ávila (Locales. 1 Salas. 1); La Adrada (verano Locales. 1 Salas. 1)<sup>14</sup>; la mayoría de ellas monosalas.

Una característica de esta época es la tónica habitual de que los cines de verano sean plazas de toros, frontones, o lugares con gran capacidad de público, por lo que estamos ante una programación puntual pero en salas de gran aforo, que sobre todo empiezan a repuntar en las medianas y grandes ciudades. Esperemos que esta tendencia se extienda a los municipios de veraneo y repunte esta actividad tan querida por todos, aunque la competencia con otras actividades de ocio y la "socialización" de lo festivo (subvención de bailes y corridas de toros) impiden que desde los presupuestos municipales se puedan impulsar otras actividades culturales y de recreo.

Hasta 2003-2004 sobreviven los cines de Sotillo de La Adrada (Blasco), uno de ellos tradicional, de Piedralaves (Rosales), y de La Adrada (La Melodía, julio y agosto), pero a partir de 2005 el único superviviente es el Cine La Melodía de La Adrada con programación en agosto a una media de una película cada dos días. En el estudio para la comunidad de Castilla y León "La industria cinematográfica en Castilla y León" de Marta Fuentes Martínez, y según fuentes del ICCAA (Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales), en el censo de salas encontramos tres provincias con cines de verano: Zamora (Puebla de Sanabria, El Castillo en julio y agosto); León (La Bañeza, Frontón Municipal, julio) y Ávila (Cine La Melodía, agosto). Además se da la circunstancia de que las dos poblaciones más pequeñas en número de habitantes con sala de cine están en Zamora y en Ávila, con la singularidad que ambas tienen cine con programación exclusivamente de verano: el cine el Castillo de Puebla de Sanabria con 1593 habitantes (Zamora), y el cine Melodía en La Adrada con 2.264 habitantes (Ávila)".

---

14 FUENTES MARTÍNEZ, M. "La industria cinematográfica en Castilla y León", en BADILLO, A., PEDRERO, L.M., y FUERTES, M. *La industria audiovisual y publicitaria en Castilla y León*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2009. pp. 155-231.

Agradecimientos: J.M<sup>a</sup> González Muñoz de Casavieja, Eduardo Tejero de Arenas de San Pedro, Antonio de Pedro Bernardo (Bar El Toril), Alfredo González de Gavilanes (Tahona Las Torres) y David y José Martino; Miguel Ángel Troitiño de El Arenal; Francisco López Fernández de Mombeltrán; José Sierra de Lanzahíta; Juan M<sup>a</sup> Fernández y José Luis Sierra de La Adrada.

Pero este trabajo no hubiera sido posible sin las aportaciones de Eugenio Sánchez y familia, actuales propietarios del cine La Melodía de La Adrada, que con su empeño, inversión y sacrificio, mantienen viva la ilusión de los espectadores por seguir disfrutando de la “magia” del cinematógrafo bajo la cúpula celeste.

Fotografías y gráficos: F. Javier Abad Martínez.

